

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer tomaron posesión los gestores agrarios, D. Alfonso Castells García Rabadán y D. Vicente Rodríguez Ruiz

Sesión del 26 de Julio

A las seis en punto, y bajo la presidencia del Sr. Sánchez González, por ausencia del propietario, da comienzo la sesión.

Es modificada el acta anterior, en virtud de unas manifestaciones del Sr. García Ferreyol. Después queda aprobada.

El Secretario dá lectura al oficio del Sr. Gobernador Civil, en el cual nombra gestores del Ayuntamiento, a los Sres. Castells y Rodríguez.

Al tomar éstos posesión de sus cargos, el Sr. Sánchez González, con palabras dignas de encomio, dá la bienvenida a los nuevos compañeros de concejo, los cuales, aseguran, vienen dispuestos a cumplir su honrosa misión, dentro de una caballerosa amistad, y con el pensamiento puesto en la defensa de los intereses generales de Valdepeñas. Se suma a estas declaraciones el Sr. Santamaría.

El Sr. Megía Rubio: Voy a dar igualmente la bienvenida a los nuevos compañeros. Todos sabemos, —dice—, la oposición tenaz, y casi siempre injustificada, que se ha sostenido para llevar esos nombramientos a feliz término. Ni me expiqué, —continúa—, como negó a reelegirse a don Vicente Rodríguez de su primitivo cargo, puesto que era un concejal elegido por voluntad popular, ni acertaré nunca a saber el por qué de esa oposición sin límites, al nombramiento del ya compañero nuestro, señor Castells.

La experiencia del Sr. Rodríguez en esta casa, así como la juventud y el entusiasmo del Sr. Castells, he creído siempre era beneficioso y estimulante para las luchas que se han de hacer desde estos bancos. Por ésto, defendí a capa y espada los repetidos nombramientos, y seguro estoy que no pasará mucho tiempo, en que mis compañeros, vean el resultado de esta necesidad, que ya está cubierta, a la vez que comprenderán cuan equivocados estaban en la obstrucción que les ponían. Yo espero —termina diciendo—, que tanto uno como otro, han de dignificar, con su gestión, al partido que representan, y que en esta casa, tiene como fin primordial, la defensa de los intereses valdepeñeros.

El Sr. García Ferreyol, les dá igualmente la bienvenida, poniendo en sus palabras el afecto sincero que lleva unido a una amistad, por compañerismo en una lucha tenaz y llena de sinsabores, pero mejor empleada si repercute en bien de la patria chica. Hace otras consideraciones, de las cuales habiaremos precisamente en el próximo número.

D. Vicente Rodríguez se levanta de su escaño, y empieza por agradecer las palabras de bienvenida que les dirigen sus compañeros de corporación.

Dice que en la memoria de todos está de qué forma y cuan injustamente se le retiró un poder que el distrito 5.º le confirmó, por mayoría de votos. Cree que toda su vida recordará con amargura el acto que con él llevaron a cabo sus compañeros de ayer y hoy. Sin embargo, —asegura—, podéis estar tranquilos de que yo os perdono de todo corazón, aunque las ofensas políticas recibidas delegaran al cúmulo en su forma y fondo. Y si Jesucristo —continúa diciendo—, perdonó a sus verdugos, ¿cómo no he de hacerlo yo con vosotros, que no puedo comparar las ofensas mías con las que hicieron al Maestro?

Termina diciendo, que en estos momentos, al reaparecer en su escaño, viene en representación del partido agrario español, cuyo jefe, D. José Martínez de Vascos, representa a la vez, la cultura, el prestigio y el honor de una nueva política, dentro de la república española.

Iguamente, don Alfonso Castells, con palabras emocionadas, contesta al saludo cariñoso de sus compañeros de corporación, y empieza diciendo, que tendrá presente, durante toda su vida, las palabras encomiásticas hacia su modesta persona, y asegura, que al tomar posesión de su cargo, dentro de la disciplina de su partido político, no le lleva ni le guía otro deseo que el defender los intereses de Valdepeñas. Y no los detenderé, —continúa—, como miembro de un partido, sino sencillamente como valdepeñero.

Dice que al llegar a su escaño por disposición gubernativa, no puede ser su satisfacción tan grande como él quisiera, pero no obstante, yo espero, puesto que esos son mis anhelos, hacer una labor útil para mis paisanos y provechosa para mi pueblo, con el fin de que un día pueda pasar por esa puerta, con un poder legalizado, por quien es el soberano en estas lides. Asegura al Sr. Sánchez González, en funciones de presidente, que puede contar con su apoyo y con su trabajo para el bien común del pueblo, y que sentiría tenerse que poner frente a algún compañero, (cosa que no espera por ser todos hijos de Valdepeñas) en aquellas causas que perjudicasen la alta función que les está confiada.

Informe de la comisión correspondiente, denegando la gratificación a unos empleados de la Beneficencia. El Sr. Santamaría vota en contra del mismo.

Aguas Potables envía un escrito

diciendo que, ante la escasez de este líquido, que no se rieguen calles ni paseos.

El Sr. Megía Rubio ruega al Ayuntamiento que no tome ningún acuerdo con respecto al mismo, ya que hay que tocar a muchos puntos sobre el motivo que nos ocupa. Dice que es muy cómodo decir ésto ahora que es cuando el agua se necesita. Que el asunto pase a la orden del día de la próxima sesión, y que se demostrará como se atiende al mejor cliente de Valdepeñas.

El Sr. Rodríguez Ruiz se suma a las manifestaciones del Sr. Megía.

Pasa a la comisión correspondiente un permiso para realizar obras, y se deniega, hasta que la misma dictamine, otro para reparar un aparato de gasolina.

Se dá lectura nuevamente al proyecto de los pabellones que piensan hacerse en el Mercado, y el alcalde dice que se vá a votar este asunto.

El Sr. Castells expone que no se puede hacer nada de eso, puesto que ni hay consignación en el Presupuesto, ni número suficiente de concejales para votario.

Opinan todos lo contrario, y ante las luchas de unos y otros se lee un artículo del Estatuto Municipal, que avala las manifestaciones del Sr. Castells, por tanto se retira el dictamen.

Hay un escrito de un guardia municipal solicitando no se le incluya en su sueldo las 500 pesetas que tiene como gratificación, puesto que esta cantidad le hace subir en el pago del repartimiento. Dice en el mismo que hay casos, que señala concretamente, en que se cobran cantidades como la suya, y no figuran para tal motivo.

El Sr. Santamaría dice que viene el escrito falto de consideración y de respeto para la corporación, y que no debe, por tanto, hacérsele caso alguno.

Se faculta al Sr. Sánchez González para que asista al congreso municipalista que se celebrará en San Sebastián, subvencionándole con 250 pesetas con el fin de que pueda hacer el viaje de ida y vuelta en 3.^a

Se leen cuentas y facturas.

Se lee un escrito del Instituto Nacional de Previsión, rogando se depositen las 2.000 pesetas necesarias para el Homenaje a la Vejez.

Dice el Sr. Megía Rubio que ésto hay que hacerlo mejor que el año pasado, pues resultó que se premió a personas que tenían 70 y hasta 60 años, y a un individuo que murió ayer, con ciento y pico, no se acordó nadie de que existía.

El Sr. García Ferreyol suelta una bomba cuando le vimos decir que, como no está el Rr. Ruiz Cejudo, se

abstiene de hablar, pero que en la sesión próxima quiere hablar unas palabrejas sobre el repartimiento dentro de las sociedades anónimas.

El Sr. Santamaría presenta la dimisión del cargo que se le confió en la sesión pasada, nombrándole Juez instructor del asunto pendiente de resolver sobre ciertas anomalías habidas en la Casa de Socorro.

PERFILES

La falta de espacio, y la rapidez de la confección de originales para dar hoy a la luz nuestro número extraordinario, nos impide ser todo lo estensos que quisiéramos en esta sección.

Consignemos, sin embargo, la expectación habida ante la toma de posesión de los gestores agrarios, y apuntemos también el primer triunfo del Sr. Castells, en su breve intervención.

En el público, como ya hemos dicho, muchas caras nuevas. Unos, con deseos de oír a un jaball; otros, esperando las próximas incidencias. Todos, o casi todos, salieron defraudados. Ni el jaball hirió con sus coimillos, ni surgió la camorra con el incidentalista. Aplaudimos este primer gesto en la primera intervención de los nuevos gestores.

El Sr. Sánchez González irá a San Sebastián. Y nosotros nos conformaremos, gozando de las delicias del veraneo, desde la retonaa del casino. De lo que protestamos, es de que lo manden en tercera. No hay derecho.

El Sr. Sánchez González tiene méritos para ir en primera, pues no se concibe que no deba ir en preferencia un señor que llevará veinte o treinta representaciones distintas.

El señor Merlo Calero ha perdido categoría. Sus puritos pasaron a la historia. Los águilas imperiales de don Vicente esfumaron a las tagarninas de don José. ¡Eso de la categoría es algo innato en el Sr. Rodríguez! Lo sentimos por el Señor Merlo Calero...

El Sr. García Ferreyol dió el primer susto a algunos compañeros de corporación... y a otros que no son compañeros. Iba a hablar de las sociedades anónimas en el repartimiento general. Y no pudo hacerlo porque no estaba don Juan... Pero el susto, como es natural, persiste... persiste...

Veinte, treinta, cincuenta facturas de la Sociedad Aguas Potables, y todos secos... y la Sociedad, más seca que nosotros...

T. D. S.